



IIEG

Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Tuxpan

Diagnóstico del municipio

Agosto 2021



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

TUXPAN

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Agosto 2021

HISTORIA	3
Toponimia	
Contexto histórico	
GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE	6
Geografía	
Uso de suelo y vegetación	
Áreas naturales protegidas y humedales	
Diversidad ecosistémica	
Sequía	
Precipitación	
Recursos hídricos	
Infraestructura	
DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD	25
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
ECONOMÍA	37
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
GOBIERNO Y SEGURIDAD	43
Desarrollo institucional	
Incidencia delictiva	
Directorio municipal	

[Consulta la información municipal en línea](#)



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Historia

Tuxpan
Diagnóstico del municipio
Agosto 2021



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Toponimia

El nombre de Tuxpan se deriva de la palabra “*Tochpan*” que significa tierra de conejos, donde abundan los conejos, o lugar donde hay conejos

Figura 1. Tuxpan, Jalisco.
Localización geográfica.



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

Contexto histórico

Esta zona fue invadida por los purépechas, quienes dominaron la región algunas decenas de años hasta que fueron derrotados y desalojados al concluir la “Guerra del Salitre”, hacia 1510.

Esta región fue descubierta y conquistada, a principios de 1522. En 1532, Juan de Padilla vino desde Zapotlán a evangelizar a los indios de este pueblo. En 1536, se funda un convento franciscano para iniciar a los nativos en la religión católica.

En 1825, Tuxpan aparece registrado como pueblo con ayuntamiento perteneciente al Cuarto Cantón de Sayula, pasando en 1856 a depender del Noveno de Zapotlán el Grande, justo cuando éste se erigió como municipio en marzo de ese año.

Se desconoce el decreto que creó a Tuxpan como municipio, pero ya existía con anterioridad a 1837 como se confirma en el decreto del 15 de mayo de ese año.

En 1903 y por decreto, Tuxpan fue separado del departamento de Tamazula y agregado al de Ciudad Guzmán. Por decreto del 28 de agosto de 1969, se elevó a categoría de Ciudad el poblado de Tuxpan, cabecera del municipio del mismo nombre.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Geografía y Medio Ambiente

Tuxpan
Diagnóstico del municipio
Agosto 2021



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Geografía

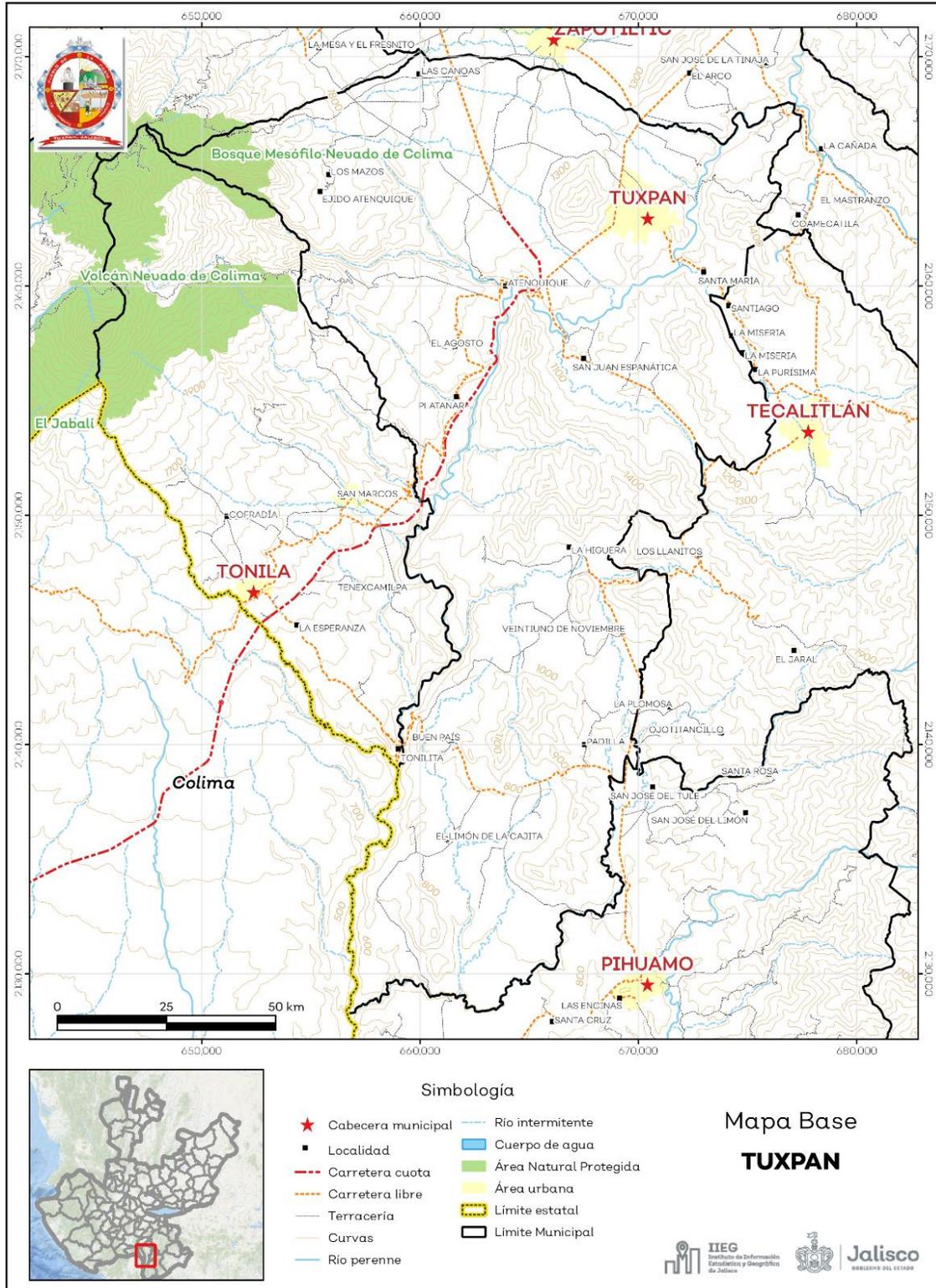
El municipio de Tuxpan se localiza en la región Sur del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Zapotlán el Grande, Tonila, Zapotiltic, Pihuamo y Tecalitlán (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 578.80 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 19°33'13.68" latitud norte y -103°22'31.80" de longitud oeste, a una altura de 1,133 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 440 y 3,439 msnm; y una pendiente predominantemente plana menor a 5 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 22.2°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 11.9°C y 32.8°C. La precipitación media anual es de 1,121 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 621.44 mm.

El municipio está constituido por roca tipo arenisca - conglomerado en su mayor parte y conglomerado. Los suelos dominantes pertenecen al tipo feozem y regosol (ver tabla 1).

Mapa 1. Base



Fuente: IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012

Tabla 1 Medio físico

Tuxpan, Jalisco

Medio físico			Descripción
Superficie municipal (km ²)	579		El municipio de Tuxpan tiene una superficie de 579 Km ² . Por su superficie se ubica en la posición 51 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	440	La cabecera municipal es Tuxpan y se encuentra a 1,133 msnm. El territorio municipal tiene alturas entre los 440 y 3,439 msnm.
	Máxima municipal	3,439	
	Cabecera municipal	1,133	
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	43.0	El 43% del municipio tiene terrenos planos, es decir, con pendientes menores a 5°.
	Lomerío (5° - 15°)	23.4	
	Montañosas (> 15°)	33.5	
Clima (%)	Cálido subhúmedo	38.3	La mayor parte del municipio de Tuxpan (59%) tiene clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 22.2°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 32.8°C y 11.9°C respectivamente. La precipitación media anual es de 1,121 mm.
	Semicálido semihúmedo	59.0	
	Semifrío subhúmedo	0.5	
	Templado subhúmedo	2.2	
Temperatura (°C)	Máxima promedio	32.8	
	Mínima promedio	11.9	
	Media anual	22.2	
Precipitación (mm)	Media anual	1,121	
Geología (%)	Arenisca - Conglomerado	27.6	La roca predominante es una combinación de arenisca - conglomerado (27.6%), compuesta por rocas sedimentarias epiclásticas, las areniscas constituidas por minerales con fragmentos de arena de 1/16 mm a 2mm y conglomerados de grano grueso mayor a los 2mm hasta más de 250 mm, de formas esféricas a poco esféricas.
	Conglomerado	25.5	
	Toba	10.1	
	Aluvial	9.8	
	Riolita - Toba riolítica	7.2	
Tipo de suelo (%)	Otros	19.8	El suelo predominante es feozem (28.9%), se presenta en cualquier tipo de relieve y clima, excepto en regiones tropicales o lluviosas o zonas muy desérticas. Es el cuarto tipo de suelo más abundante en el país. Son de profundidad variable. Cuando son profundos se utilizan para la agricultura de riego o temporal.
	Feozem	28.9	
	Regosol	25.4	
	Cambisol	21.5	
	Acrisol	13.7	
	Litosol	7.9	
Cobertura de suelo (%)	Otros	2.5	La agricultura (55.5%) es el uso de suelo dominante en el municipio.
	Agricultura	55.5	
	Asentamiento humano	1.1	
	Bosque	19.1	
	Otros tipos de vegetación	3.4	
	Pastizal	7.0	
	Selva	13.8	

Fuente: IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVI, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Uso de suelo y vegetación

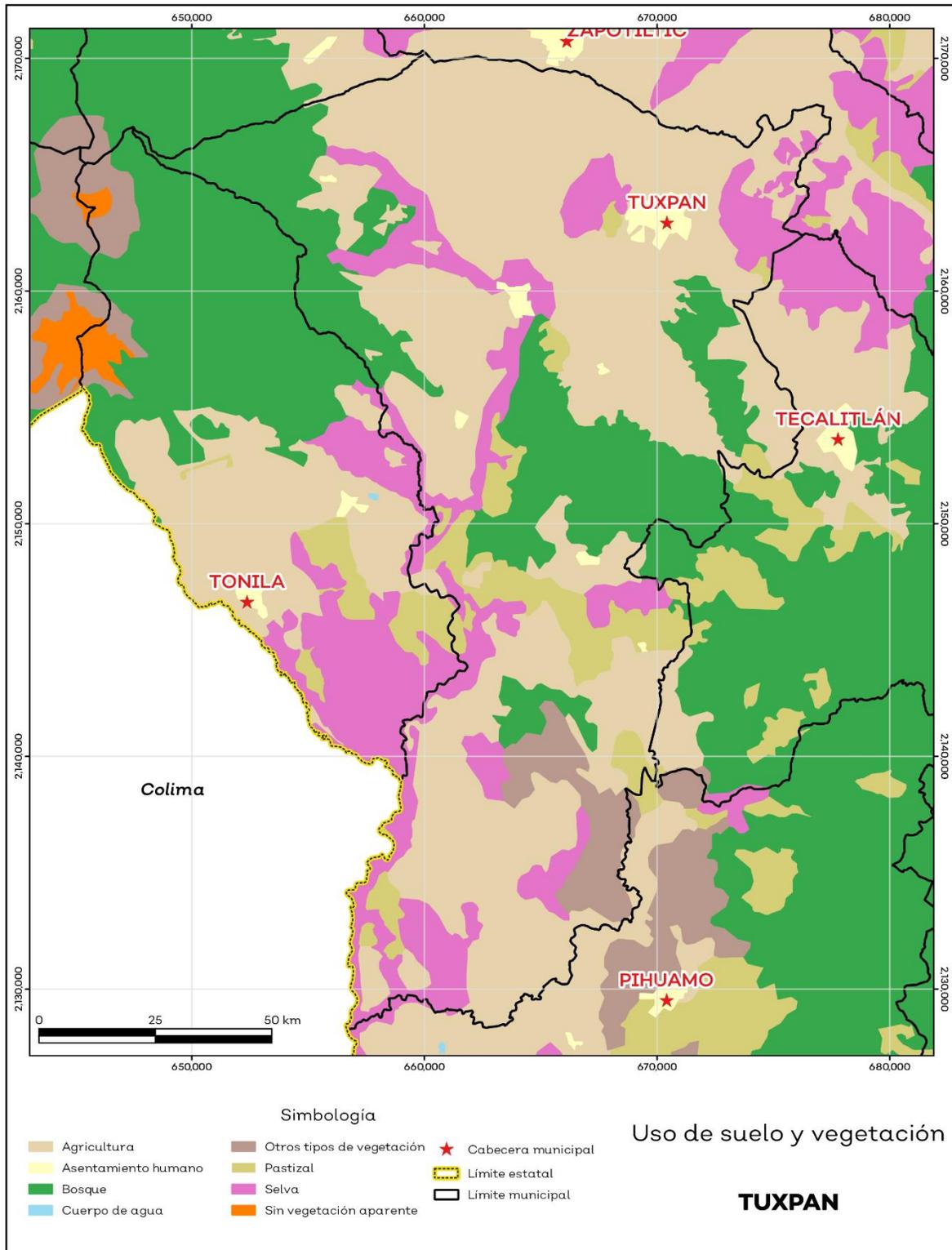
La cobertura del suelo predominante en el municipio es la agricultura con un 55.5% de su superficie, seguida de bosque con 19.1%, los asentamientos humanos solo ocupan el 1.1% del territorio total (ver mapa 2).

La superficie arbórea municipal representa el 10.2% de los cuales el 7.5% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 2.6% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 2).

Tabla 2 Cobertura Arbórea		
Tuxpan, Jalisco		
Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	1.5	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Primaria Arbórea Mediana	6.0	
Primaria Arbórea Alta	0.0	
Secundaria Arbórea Baja	2.6	
Secundaria Arbórea Mediana	0.0	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	10.2	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

Mapa 2. Uso de suelo y vegetación



Fuente: IIEG con base en INEGI 2017

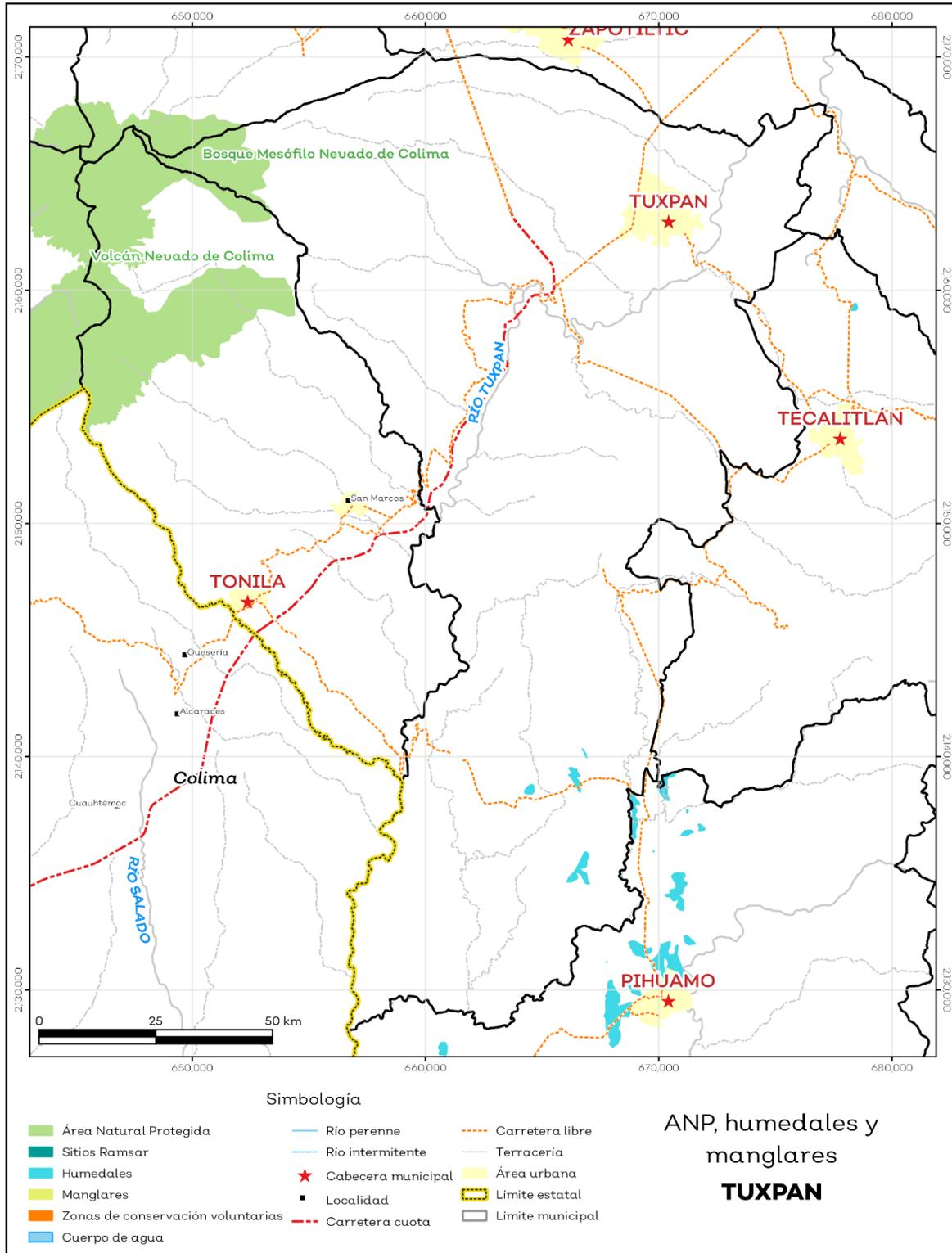
Áreas naturales protegidas y humedales

Tuxpan alberga 2 áreas naturales protegidas con una superficie de 790.48 hectáreas (ha) lo que representa el 1.4% de todo el territorio municipal. Además, se cuenta con 0.1% de humedales (ver mapa 3 y tabla 3).

Tabla 3 ANP y humedales		
Tuxpan, Jalisco		
Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	1.4	Bosque Mesófilo Nevado de Colima, Volcán Nevado de Colima.
Sitios Ramsar	0.0	Humedales de importancia internacional.
Humedales	0.1	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

Mapa 3. ANP y humedales



Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es agricultura de temporal anual y semipermanente la cual representa el 21.7% municipal, y es catalogada con el rango muy bajo a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.91 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 2.74, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 4).

Tabla 4 Diversidad Ecosistémica		
Tuxpan, Jalisco		
índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.91	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación.
Shannon	2.74	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas.
Equitatividad de Shannon	0.81	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas.
índice	%	Cobertura
Dominancia	21.7	Agricultura de temporal anual y semipermanente

Fuente: IIEG, 2021

Sequía

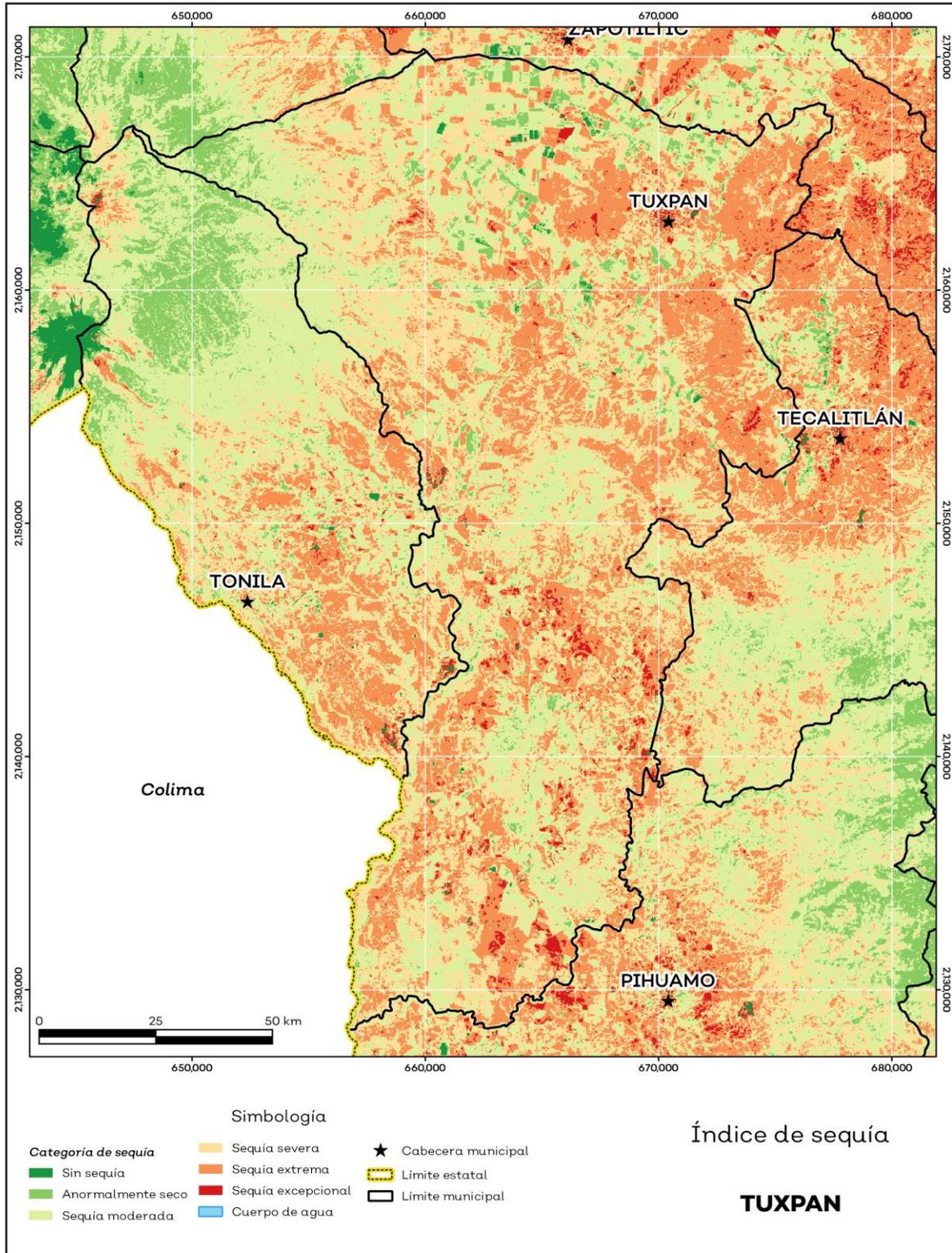
El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos.

De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 95.0% presentó alguna categoría de sequía en el año 2020 (ver mapa 4 y tabla 5). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 5 Sequía			
Tuxpan, Jalisco			
Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	0.5	0.4	
Anormalmente seco	4.5	3.5	
Sequía moderada	29.5	30.9	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiere a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Sequía severa	31.6	32.0	
Sequía extrema	31.7	31.5	
Sequía excepcional	2.1	1.7	

Fuente: IIEG con base en imágenes Landsat 2020

Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado



Fuente: IIEG con base en imágenes Landsat 2020

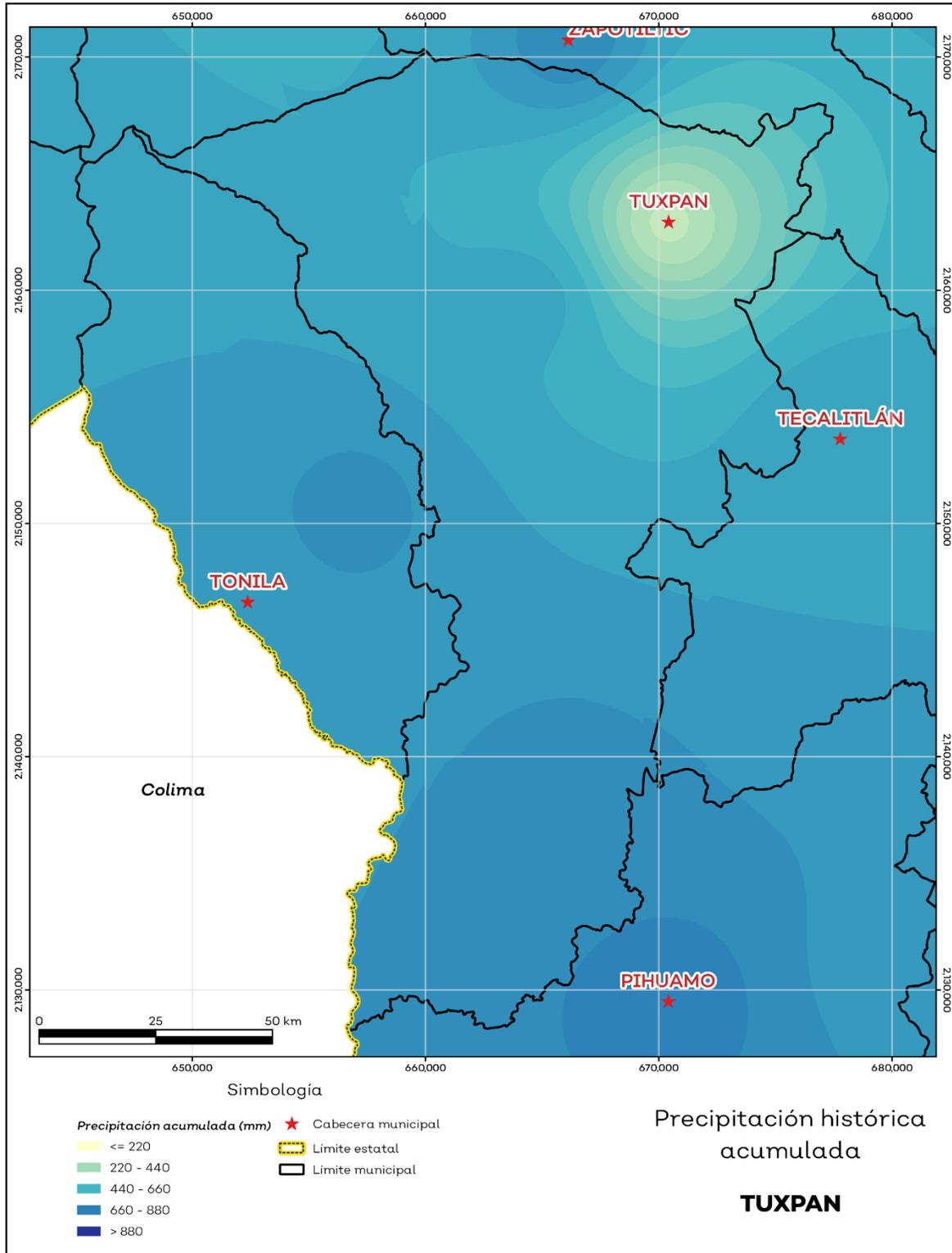
Precipitación

Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2019 del municipio Tuxpan tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 621.4 mm; la media del mes de enero es de 32.0 mm, la mínima de 15.0 mm y la máxima de 39.7 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 84.7 mm, la mínima de 17.0 mm y máxima de 149.4 mm (ver mapa 5 y tabla 6).

Tabla 6 Precipitación media mensual y acumulada				
Tuxpan, Jalisco				
Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	32.0	15.0	39.7	
Febrero	29.5	12.1	35.2	
Marzo	36.5	14.5	47.4	
Abril	40.4	6.0	52.0	
Mayo	46.5	18.0	55.7	
Junio	76.8	18.0	134.5	
Julio	84.7	17.0	149.4	Registros de precipitación histórica media mensual.
Agosto	80.8	66.0	103.3	
Septiembre	76.7	17.0	135.9	
Octubre	54.2	18.0	81.0	
Noviembre	33.5	16.0	46.0	
Diciembre	29.7	16.0	49.0	
Acumulada	621.4	203.0	773.3	Registros de precipitación histórica acumulada.

Fuente: IIEG con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN

Mapa 5. Precipitación histórica acumulada



Fuente: IIEG con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN

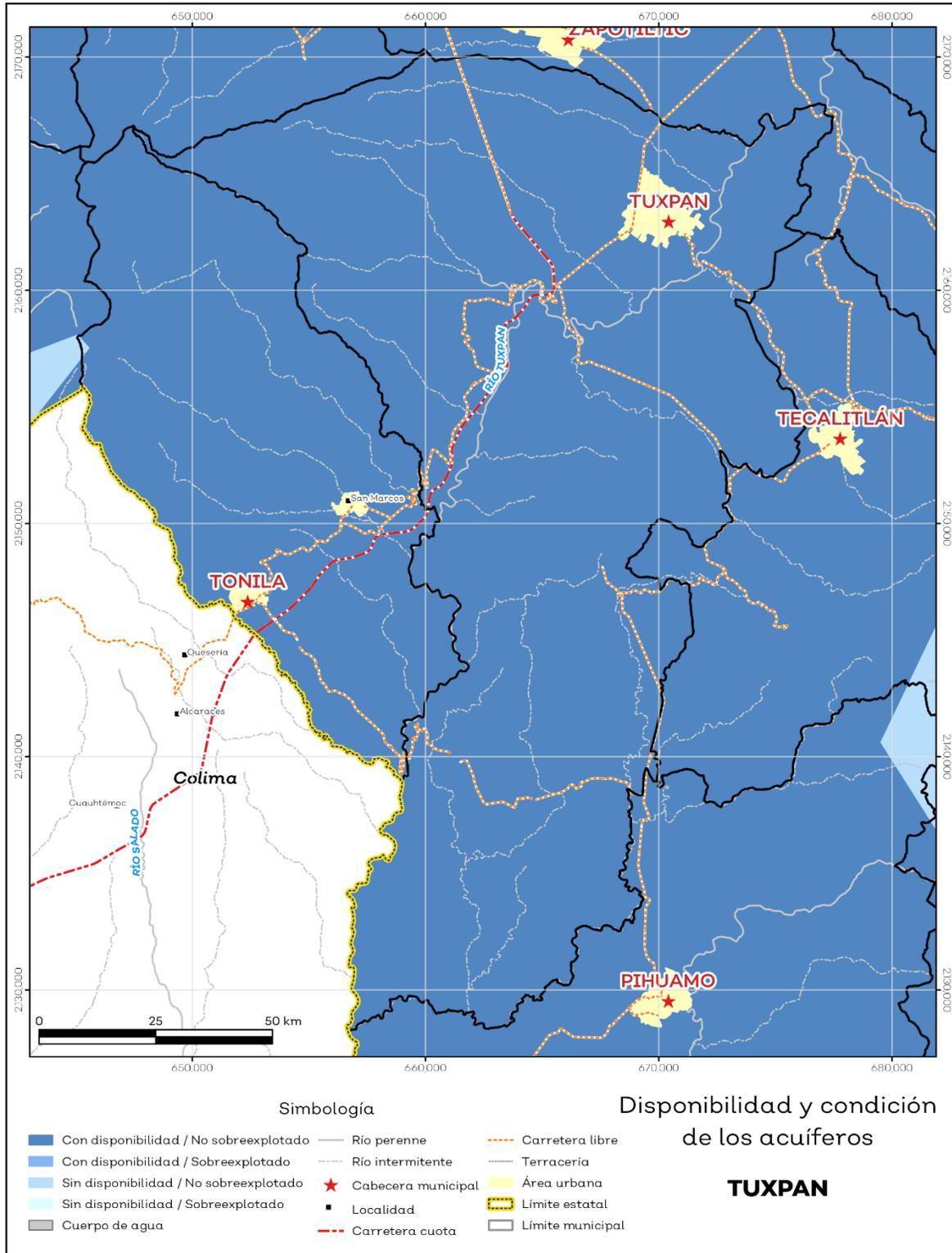
Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 2 acuíferos de los cuales el 0.0% no tienen disponibilidad y el 100.0% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 6 y tabla 7).

Tabla 7 Acuíferos		
Tuxpan, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	100.0	
Sin disponibilidad	0.0	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
No sobreexplotado	100.0	
Sobreexplotado	0.0	

Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2021

Mapa 6. Acuíferos



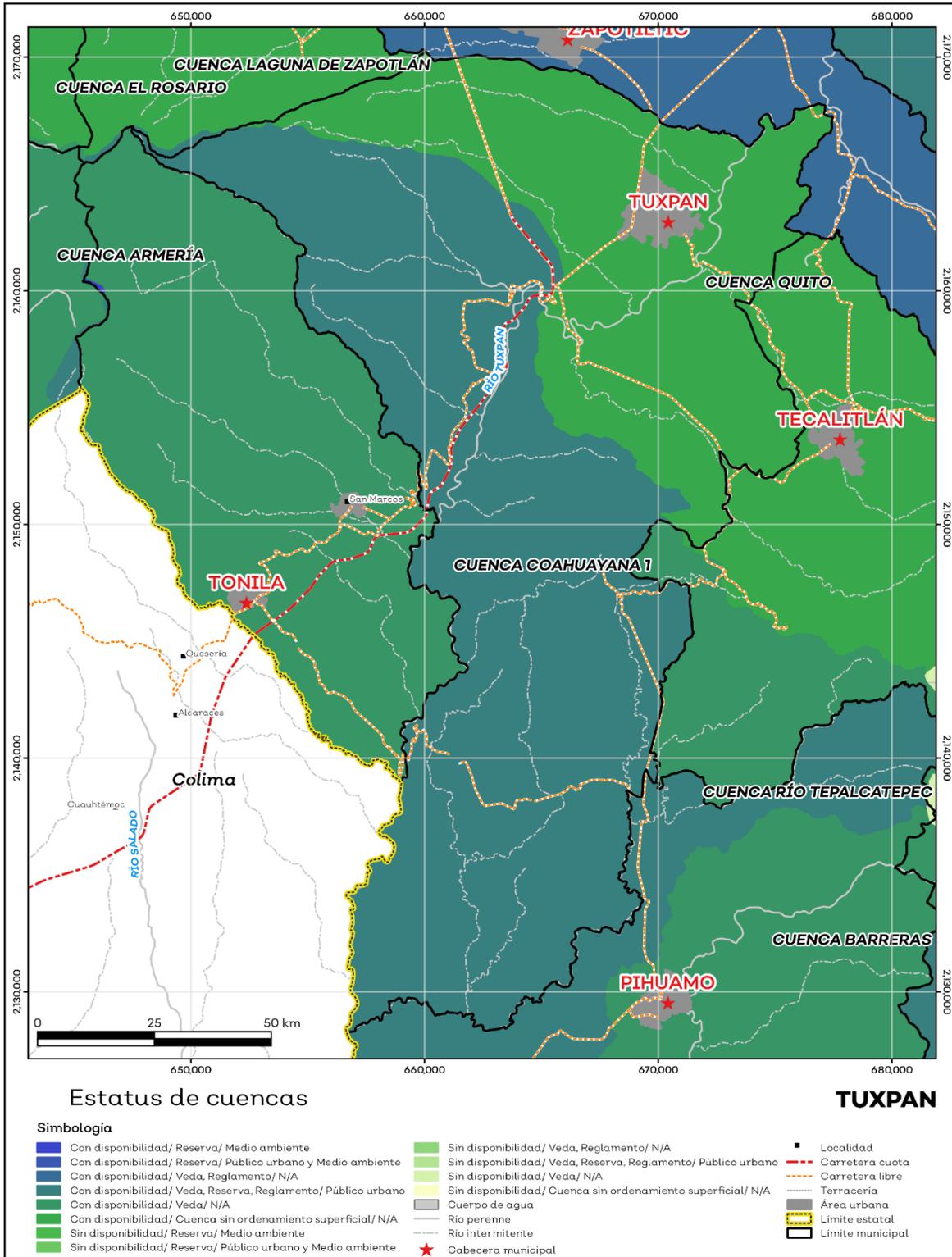
Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2021

El territorio municipal está dentro de las cuencas Coahuayana 1, Quito, de las cuales el 100.0% tienen disponibilidad y el 0.0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 7 y tabla 8).

Tabla 8 Cuencas		
Tuxpan, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	100.0	
Sin disponibilidad	0.0	
Tipos de Ordenamiento		Cantidad %
Reserva	0.0	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Veda	0.0	
Veda y reglamento	0.0	
Veda, reserva y reglamento	64.9	
Cuenca sin ordenamiento superficial	35.2	

Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2021

Mapa 7. Cuencas



Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2021

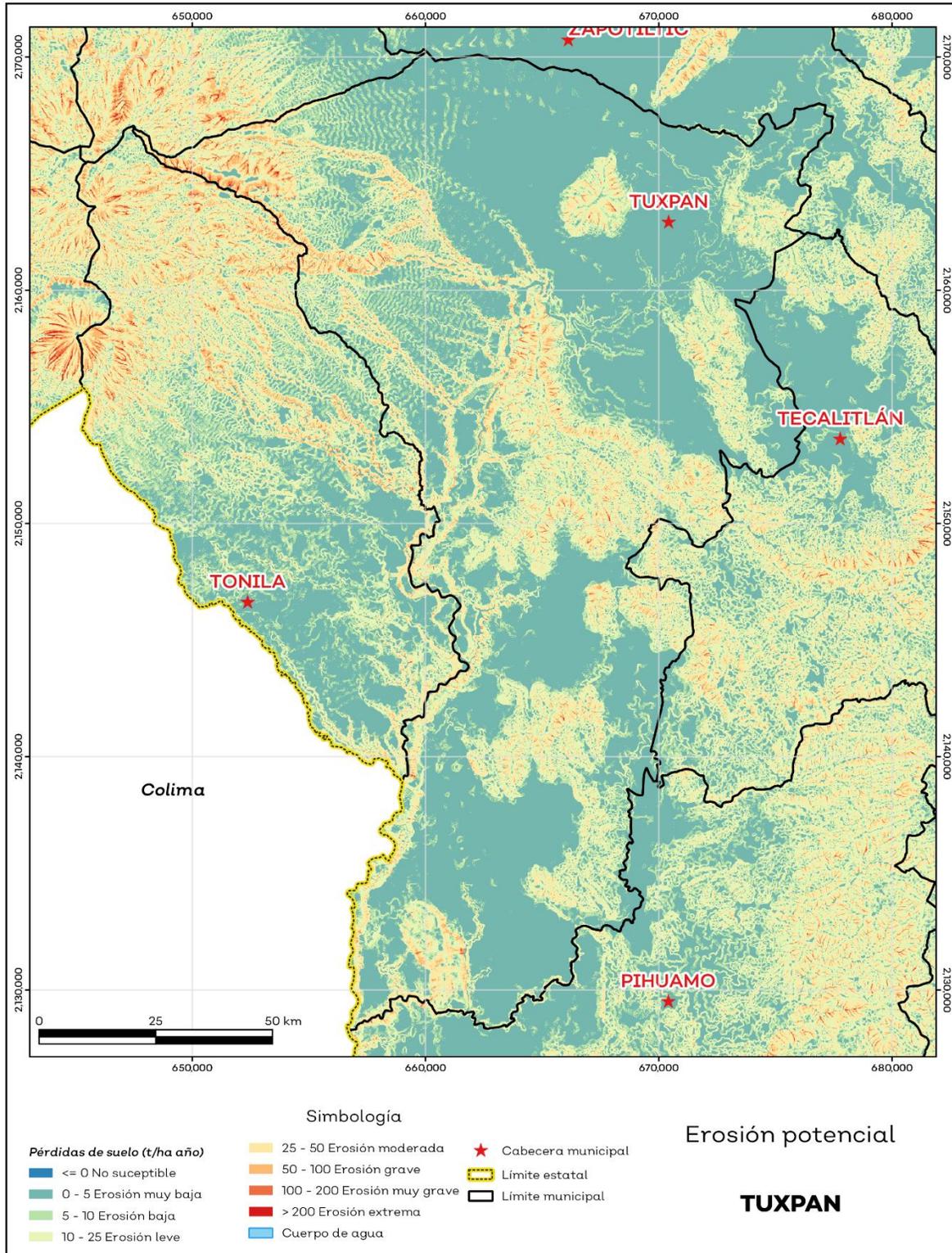
Erosión potencial

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 0 - 5 t/ha.año catalogadas como erosión muy baja (ver mapa 8 y tabla 9).

Tabla 9 Erosión potencial			
Tuxpan, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.0	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	54.2	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	12.1	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	21.5	En el cálculo no se incluyeron los cuerpos de agua por considerarse zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	9.9	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	2.0	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	0.3	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.0	

Fuente: IIEG; con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Mapa 8. Erosión potencial



Fuente: IIEG; con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 53 escuelas, seguido de 29 templos e instalaciones deportivas o de recreación con 24 (ver tabla 10).

Tabla 10 Infraestructura		
Tuxpan, Jalisco		
Infraestructura	Descripción	
Infraestructura (km)	Carreteras	106.7
	Caminos	201.1
El municipio se encuentra en el segundo lugar de la región Sur, registrando un grado alto de conectividad en caminos y carreteras.		
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios
Aeródromo Civil	0	
Cementerio	4	
Centro Comercial	0	
Centro de Asistencia Médica	15	
Escuela	53	
Estación de Transporte Terrestre	0	
Instalación de Comunicación	2	
Instalación de Servicios	1	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.
Instalación Deportiva o Recreativa	24	
Instalación Diversa	1	
Instalación Gubernamental	4	
Mercado	2	
Plaza	22	
Pozo	0	
Tanque de Agua	7	
Templo	29	

Fuente: IIEG con base en Red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Demografía y Sociedad

Tuxpan
Diagnóstico del municipio
Agosto 2021



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Aspectos Demográficos

El municipio de Tuxpan pertenece a la Región Sur, su población en 2020, según el Censo de Población y Vivienda 2020, era de 37,518 personas; 48.9 por ciento hombres y 51.1 por ciento mujeres; los habitantes del municipio representaban el 11.6 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este monto poblacional con el del año 2015, se obtiene que la población municipal aumentó un 8.64 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población por sexo, porcentaje en el municipio						
Tuxpan, Jalisco						
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
108	Tuxpan	34,535	37,518	100%	18,352	19,166

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

El municipio en 2020 contaba con 81 localidades, de éstas, 6 eran de dos viviendas y 32 de una. La localidad de Tuxpan es la más poblada con 30,471 personas, y representa el 81.2% de la población; le siguen La Higuera con el 3.7%, San Juan Espanatica (El Pueblito) con el 2.7%, Atenquique con el 2% y Platanar con el 1.2% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población por sexo, porcentaje en el municipio						
Tuxpan, Jalisco						
Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
0108	Tuxpan	34,182	37,518	100.0	18,352	19,166
0001	Tuxpan	27,523	30,471	81.2	14,836	15,635
0022	La Higuera	1,238	1,372	3.7	689	683
0046	San Juan Espanatica (El Pueblito)	941	1,031	2.7	499	532
0005	Atenquique	790	744	2.0	389	355
0041	Platanar	457	439	1.2	216	223

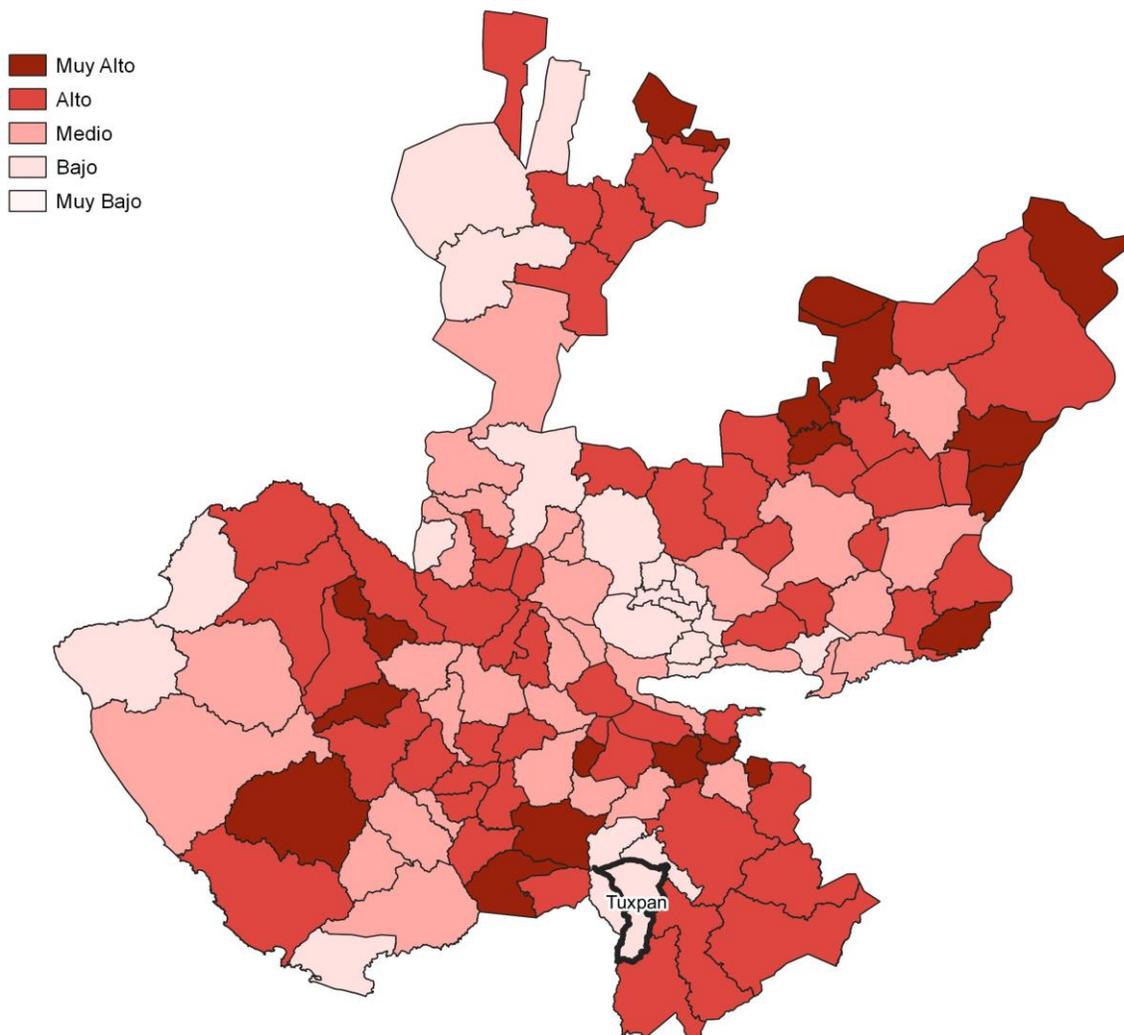
Fuente: IIEG, con base en INEGI, Censos y conteos nacionales, 2010-2020.

Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses.

De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Mapa 1 Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2010



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que en Tuxpan el 6.47 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 2.23 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 0.35 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 2.4 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (ver tabla 3).

Tabla 3 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Tuxpan, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	-0.4061
Grado de intensidad migratoria	bajo
Total de viviendas	8504
% Viviendas que reciben remesas	6.47
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	2.23
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	0.35
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	2.4
Lugar que ocupa en el contexto estatal	114
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1363

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Tuxpan ocupaba el lugar 123 con grado bajo, donde el porcentaje de hogares que recibieron remesas fue del 4.74 %, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 1.45%, mientras que el 1.4% de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 0.37% migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Tuxpan, 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	-0.40354
Grado de intensidad migratoria	bajo
Total de hogares	7 664
% Hogares que reciben remesas	4.74
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	1.45
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.4
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	0.37
Lugar que ocupa en el contexto estatal	123

Fuente: IIEG, con base en datos del Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001.

Pobreza multidimensional

La pobreza está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los estudios académicos recientes en materia de medición de la pobreza. En términos generales, de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social, se propone la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales. - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales. - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos. - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable. - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 5 Pobreza Multidimensional

Tuxpan, 2015-2020

Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	45.7	37.8	15,506	14,577	2.0	2.1
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	40.6	32.8	13,765	12,655	1.8	1.9
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	5.1	5.0	1,741	1,922	3.5	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	27.9	31.9	9,473	12,298	1.8	1.8
Población vulnerable por ingresos	10.8	8.1	3,666	3,131		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	15.6	22.2	5,300	8,568		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	73.6	69.7	24,979	26,874	1.9	2.0
Población con al menos tres carencias sociales	17.7	18.8	6,018	7,267	3.4	3.4
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	21.8	17.0	7,411	6,552	2.5	2.5
Acceso a los servicios de salud	14.6	23.9	4,959	9,209	2.7	2.6
Acceso a la seguridad social	55.3	48.0	18,764	18,521	2.1	2.3
Calidad y espacios de la vivienda	12.1	12.6	4,102	4,843	3.0	2.7
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	24.1	19.1	8,191	7,382	2.6	2.4
Acceso a la alimentación	14.0	16.5	4,746	6,380	2.9	2.7
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	16.9	11.6	5,743	4,480	1.9	1.8
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	56.5	45.9	19,172	17,707	1.6	2.2

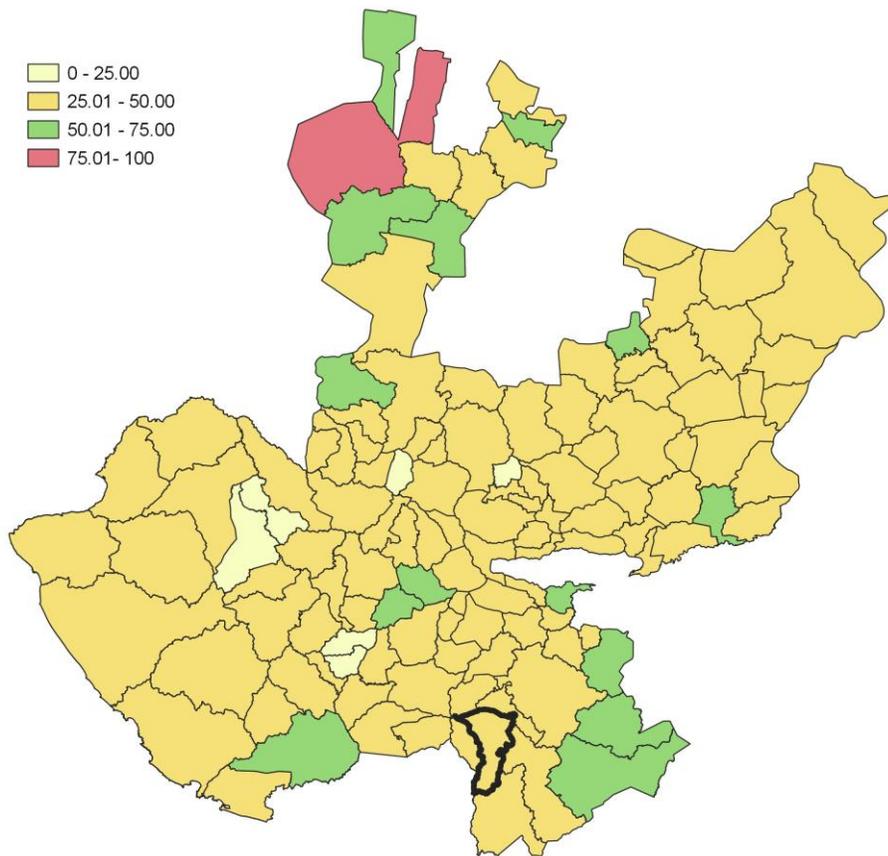
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

En la tabla 5 se muestran los datos actualizados a 2020 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos, no pobre y no vulnerable. En Tuxpan el 37.8 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir, 14,577 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 31.9 por ciento (12,298 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales, el 8.1 por ciento es vulnerable por ingresos y 22.2 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que en 2020 el 5 por ciento de la población de Tuxpan presentó pobreza extrema, mientras que para el 2015 presentó un 5.1 por ciento, es decir, 1,741 personas (2015); por otro lado, en 2020 un 32.8 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (12,655 personas) y para 2015 su porcentaje 40.6 por ciento, en datos absolutos 13,765 habitantes.

De los indicadores de carencias sociales en 2020, destaca que el indicador acceso a la seguridad social es el más alto con un 48 por ciento, que en términos relativos se trata de 18,521 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el de calidad y espacios de la vivienda, con el 12.6 por ciento.

Mapa 2 Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020

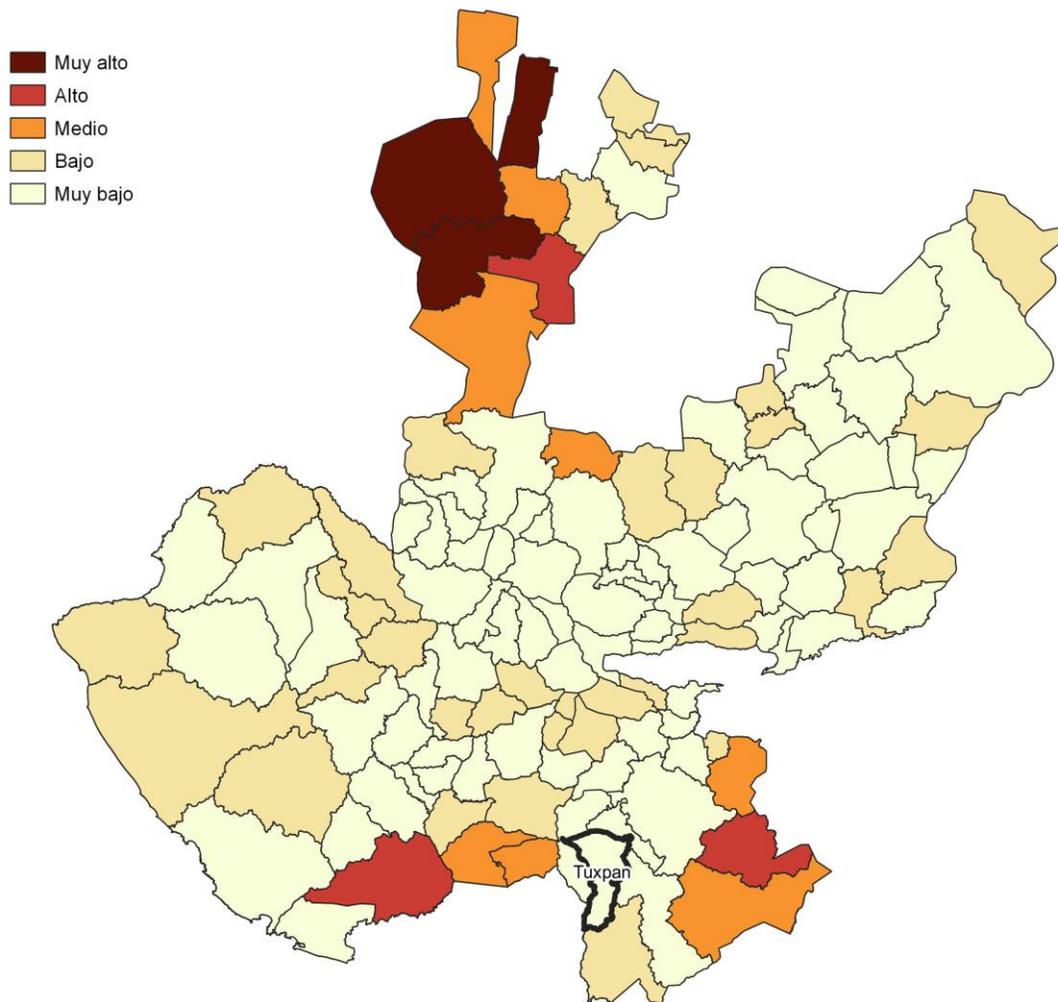


Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más); residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento); percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes. En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2020 del municipio. En donde se ve que Tuxpan cuenta con un grado de marginación Muy Bajo, y que la mayoría de sus carencias son ligeramente similares a las del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin educación básica es de 36.24 por ciento, y que el 69.1 por ciento de la población gana menos de dos salarios mínimos.

Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2015



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO, 2015

Las principales localidades del municipio tienen en su mayoría un grado de marginación muy bajo. En particular se ve que La Higuera tiene los más altos porcentajes de población sin primaria completa (56.3%), mientras que San Juan Espanatica (El Pueblito) presenta los más altos porcentajes de población analfabeta (6.7%), Atenquique tiene los más bajos porcentajes de población sin primaria completa (20.4%) y analfabeta con 2.8% (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Tuxpan, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Muy Bajo	2.9	29.5	16.2	55.9	
108	Tuxpan	Muy Bajo	4.3	36.2	18.8	69.1	
1	Tuxpan	Muy bajo	3.9	33.9			6.9
22	La Higuera	Muy bajo	6.6	56.3			4.4
46	San Juan Espanatica (El Pueblito)	Muy bajo	6.7	44.7			4.3
5	Atenquique	Muy bajo	2.8	20.4			0.9
41	Platanar	Muy bajo	5.3	40.1			3.4

* Para el cálculo de los índices estatales y municipales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda, la localidad de San Juan Espanatica (El Pueblito) tiene los más altos porcentajes de viviendas sin excusado con el 0.9%; del mismo modo la localidad de Platanar tiene los más altos porcentajes de viviendas sin energía eléctrica con el 0.5%; por otra parte, la localidad de San Juan Espanatica (El Pueblito) tiene los más altos porcentajes de viviendas sin agua entubada con el 1.2%; a su vez la localidad de La Higuera tiene los más altos porcentajes de viviendas con piso de tierra con el 6%; finalmente, la localidad de Tuxpan tiene los más altos porcentajes de viviendas sin refrigerador con el 6.9% (ver tabla 7).

Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Tuxpan, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Muy Bajo	0.6	0.3	0.8	14.0	1.7
108	Tuxpan	Muy Bajo	0.2	0.5	0.3	19.1	5.2
1	Tuxpan	Muy bajo	0.1	0.4	0.1	28.1	5.3
22	La Higuera	Muy bajo	0.1	0.1	0.5	16.0	6.0
46	San Juan Espanatica (El Pueblito)	Muy bajo	0.9	0.0	1.2	36.0	1.9
5	Atenquique	Muy bajo	0.0	0.0	0.0	12.6	0.0
41	Platanar	Muy bajo	0.0	0.5	0.0	19.6	1.4

* Para el cálculo de los índices estatales y municipales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

** Para el dato estatal y municipal se considera el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento

Fuente: IIEG, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010 Índices sociodemográficos

Nota: El dato del estado y del municipio es 2015

Índices Sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de Tuxpan en 2020, ocupaba a nivel estatal el lugar 92 en el índice de marginación con un grado muy bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 68, con el 40.6 por ciento de su población en pobreza moderada y 5.1 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado bajo y ocupa el lugar 114 entre todos los municipios del estado (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza									
Tuxpan									
Clave	Municipio	Población	Marginación 2020		Pobreza Multidimensional 2015			Intensidad Migratoria 2010	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	8,348,151	Muy Bajo	28	28.4	3.0	7	Alto	13
023	Zapotlán el Grande	115,141	Muy Bajo	121	33.2	1.8	108	Bajo	116
049	Jilotlán de los Dolores	9,425	Medio	9	39.7	10.5	46	Alto	52
065	Pihuamo	11,386	Bajo	42	42.6	7.9	44	Alto	59
079	Gómez Farías	16,431	Muy Bajo	66	47.5	6.3	34	Medio	96
085	Tamazula de Gordiano	38,955	Muy Bajo	74	32.1	3.0	107	Alto	64
087	Tecalitlán	16,705	Muy Bajo	55	47.3	6.8	32	Alto	45
099	Tolimán	11,219	Medio	10	45.1	13.0	23	Muy Alto	11
103	Tonila	7,565	Muy Bajo	50	44.6	4.8	49	Bajo	112
108	Tuxpan	37,518	Muy Bajo	92	40.6	5.1	68	Bajo	114
113	San Gabriel	16,548	Bajo	38	39.7	4.8	71	Muy Alto	12
121	Zapotiltic	33,713	Muy Bajo	104	37.4	3.2	90	Bajo	105
122	Zapotitlán de Vadillo	7,466	Medio	8	48.1	20.4	6	Alto	42

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL 2015 y CONAPO 2020.

*El dato de Jalisco en Pobreza Multidimensional corresponde a 2020.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Economía

Tuxpan
Diagnóstico del municipio
Agosto 2021

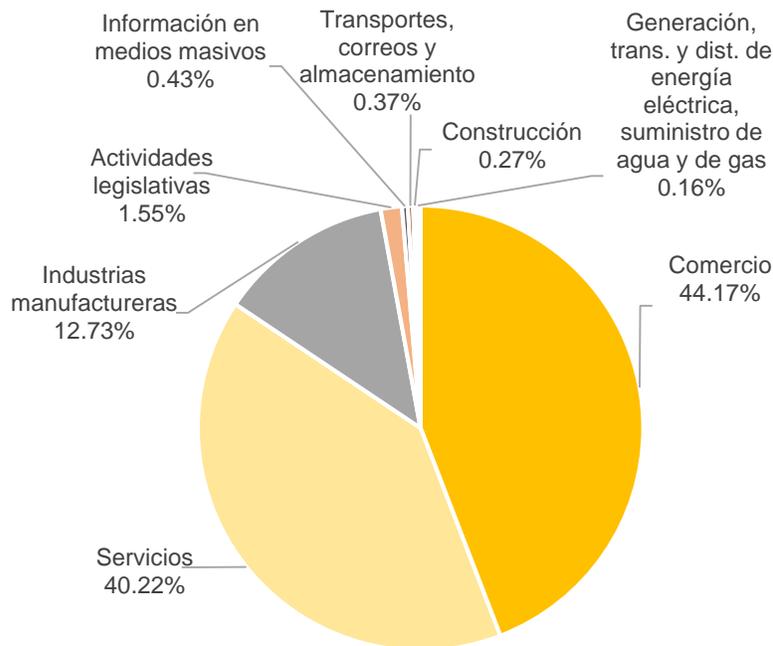


Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Tuxpan, cuenta con 1,877 unidades económica al mes de mayo de 2021 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados al comercio, siendo estos el 44.17% del total de las empresas en el municipio. Ocupa la posición 30 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 2 en el ranking regional.

**Gráfico 1 Distribución de las unidades económicas
Tuxpan, 2021 / Mayo**



Posición en el ranking		
Municipio	Estatad	Regional
Tuxpan	30	2

**Tabla 1 Composición de las empresas
Tuxpan, mayo 2021. (Unidades económicas)**

Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas
Comercio	798	19	7	2	2	1	0	829
Servicios	656	60	32	4	2	0	1	755
Industrias manufactureras	215	15	7	0	0	1	1	239
Actividades legislativas	19	6	3	0	1	0	0	29
Información en medios masivos	8	0	0	0	0	0	0	8
Transportes, correos y almacenamiento	5	1	1	0	0	0	0	7
Construcción	0	1	3	1	0	0	0	5
Generación, trans. y dist. de energía eléctrica, suministro de agua y de gas	2	0	0	1	0	0	0	3
Minería	0	1	1	0	0	0	0	2
Total	1,703	103	54	8	5	2	2	1,877

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019, registraron que en el municipio de Tuxpan, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron: *Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales, el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; y el Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes*, que generaron en conjunto el 54.9% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector de *Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales*, que concentró el 46.6% del valor agregado censal bruto, registró el mayor crecimiento real pasando de 7 millones 554 mil pesos en 2014 a 387 millones 457 mil pesos en 2019.

Tabla 2. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)

Tuxpan, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).

Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	7,554	387,457	46.6%	5028.9%
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	25,478	39,489	4.7%	55.0%
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	3,699	29,546	3.6%	698.9%
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	9,793	23,630	2.8%	141.3%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	6,537	15,965	1.9%	144.2%
Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	7,108	15,746	1.9%	121.5%
Servicios de reparación y mantenimiento	8,346	10,329	1.2%	23.8%
Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados	6,069	9,014	1.1%	48.5%
Fabricación de productos metálicos	6,785	7,580	0.9%	11.7%
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	1,267	7,574	0.9%	497.7%
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	14,062	7,138	0.9%	-49.2%
Otros	168,328	278,092	33.4%	65.2%
Total	265,027	831,560	100.0%	213.8%

Fuente: IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.

Nota: Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 11 subsectores que tienen información.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

Para julio de 2021 el IMSS reportó un total de 2,869 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Tuxpan una disminución anual de 258 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2020, debido a la baja en el registro de empleo formal en algunos de sus grupos económicos, principalmente en *agricultura*.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Tuxpan fue precisamente el de *agricultura*, ya que en julio de 2021 registró un total de 728 trabajadores concentrando el 25.37% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de *industria del papel*, que para julio de 2021 registró 656 empleos formales que representan el 22.87% del total de asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados										
Tuxpan, Jalisco 2015-julio 2021										
Grupo económico	2015	2016	2017	2018	2019	2020	julio 2020	julio 2021	variación absoluta jul 2021 / jul 2020	% part jul 2021
Agricultura	1,155	1,199	1,199	1,231	1,423	1,332	1,017	728	-289	25.37%
Industria del papel	655	659	639	646	642	653	657	656	-1	22.87%
Compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías	190	179	171	186	184	202	178	203	25	7.08%
Fabricación de productos metálicos; excepto maquinaria y equipo	404	276	334	285	261	216	222	164	-58	5.72%
Industria y productos de madera y corcho; excepto muebles	181	156	144	131	129	118	124	143	19	4.98%
Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	89	108	111	126	142	131	127	140	13	4.88%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	347	206	248	205	154	147	142	125	-17	4.36%
Servicios profesionales y técnicos	87	86	112	128	110	101	108	107	-1	3.73%
Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras, compañías de seguros, etc.)	47	54	60	61	59	60	59	60	1	2.09%
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	47	38	39	44	47	48	49	59	10	2.06%
Fabricación de alimentos	46	39	56	58	56	54	65	54	-11	1.88%
Servicios relacionados con el transporte en general					2	2	2	48	46	1.67%
Otros	358	395	388	361	384	385	377	382	5	13.31%
Total	3,606	3,395	3,501	3,462	3,593	3,449	3,127	2,869	-258	100.00%

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Trabajadores asegurados en el IMSS Región Sur

En julio de 2021, Tuxpan se presenta como el quinto lugar municipal, dentro de la región Sur con mayor número de trabajadores concentrando el 4.76% del total.

De julio de 2020 a julio de 2021 el municipio de Tuxpan registró una disminución anual en el número de trabajadores asegurados en la región Sur pasando de 3,127 asegurados en 2020 a 2,869 asegurados en 2021, una baja de 258 empleos formales durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados											
Región Sur, Jalisco 2015-julio 2021											
Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	julio 2020	julio 2021	variación absoluta jul 2021 / jul 2020	% part jul 2021	
Zapotlán el Grande	26,273	27,935	30,141	32,315	33,877	34,212	31,173	34,814	3,641	57.78%	
Tamazula de Gordiano	6,706	7,304	7,492	7,849	7,593	7,434	5,563	6,365	802	10.56%	
Zapotiltic	5,127	5,445	6,057	6,511	7,439	7,135	6,720	6,017	-703	9.99%	
San Gabriel	2,491	3,179	3,105	3,794	4,183	3,860	4,195	4,967	772	8.24%	
Tuxpan	3,606	3,395	3,501	3,462	3,593	3,449	3,127	2,869	-258	4.76%	
Gómez Farías	915	1,062	1,045	1,146	1,190	1,601	1,173	2,399	1,226	3.98%	
Tolimán	725	703	796	907	888	958	956	964	8	1.60%	
Tecalitlán	521	624	689	718	702	715	704	693	-11	1.15%	
Pihuamo	384	382	444	399	411	445	364	558	194	0.93%	
Tonila	284	329	334	346	425	447	436	499	63	0.83%	
Jilotlán de los Dolores	21	35	39	98	48	60	56	64	8	0.11%	
Zapotitlán de Vadillo	44	44	55	41	44	43	40	48	8	0.08%	
Total	47,097	50,437	53,698	57,586	60,393	60,359	54,507	60,257	5,750	100.00%	

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual: https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817

Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales: https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139

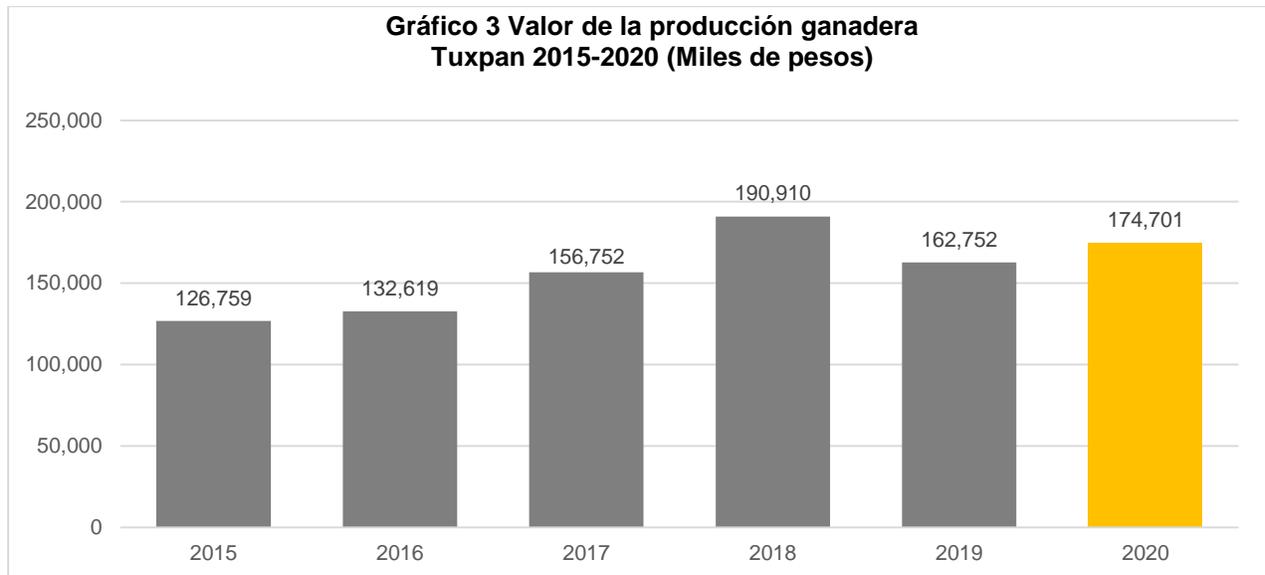
Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Tuxpan ha presentado una tendencia al alza durante el periodo 2015–2020, habiendo registrado su nivel más alto en 2020. El valor de la producción agrícola de Tuxpan de 2020, representó el 2.65% del total estatal, alcanzando un monto de 1,897,090 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en Tuxpan ha tenido diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2020, siendo el ejercicio de 2018 el año en el que se ha registrado el mayor nivel en el municipio. En 2020, el valor de la producción ganadera de Tuxpan representó el 0.17% del total estatal, alcanzando un monto de 174,701 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Gobierno y Seguridad

Tuxpan
Diagnóstico del municipio
Agosto 2021



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles [aquí](#)).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

¹En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Tuxpan, Región Sur (Parte I)					
Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
23	Zapotlán el Grande	48.66	102	37.5	14
49	Jilotlán de los Dolores	54.75	77	0.0	96
65	Pihuamo	47.86	107	12.5	46
79	Gómez Farías	54.88	76	12.5	46
85	Tamazula de Gordiano	71.47	15	12.5	46
87	Tecalitlán	76.97	7	0.0	96
99	Tolimán	39.33	121	12.5	46
103	Tonila	66.94	35	12.5	46
108	Tuxpan	69.55	23	12.5	46
113	San Gabriel	70.82	17	12.5	46
121	Zapotiltic	56.23	68	12.5	46
122	Zapotitlán de Vadillo	71.06	16	0.0	96

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI y las evaluaciones del ITEI de 2016.

En el caso de Tuxpan, en 2021 registró una participación electoral del 69.55%, que lo coloca en el lugar 23 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una alta participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2016 con una calificación de 12.5% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 46, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, el 21.34% de los ingresos de Tuxpan se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 45 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2020 el municipio registró una tasa de 4.24 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 34 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cuatro indicadores, Tuxpan obtiene un desarrollo institucional Muy alto con un IDM-I de 40.29, que lo coloca en el sitio 17 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Tlajomulco de Zúñiga y el último, Juanacatlán.

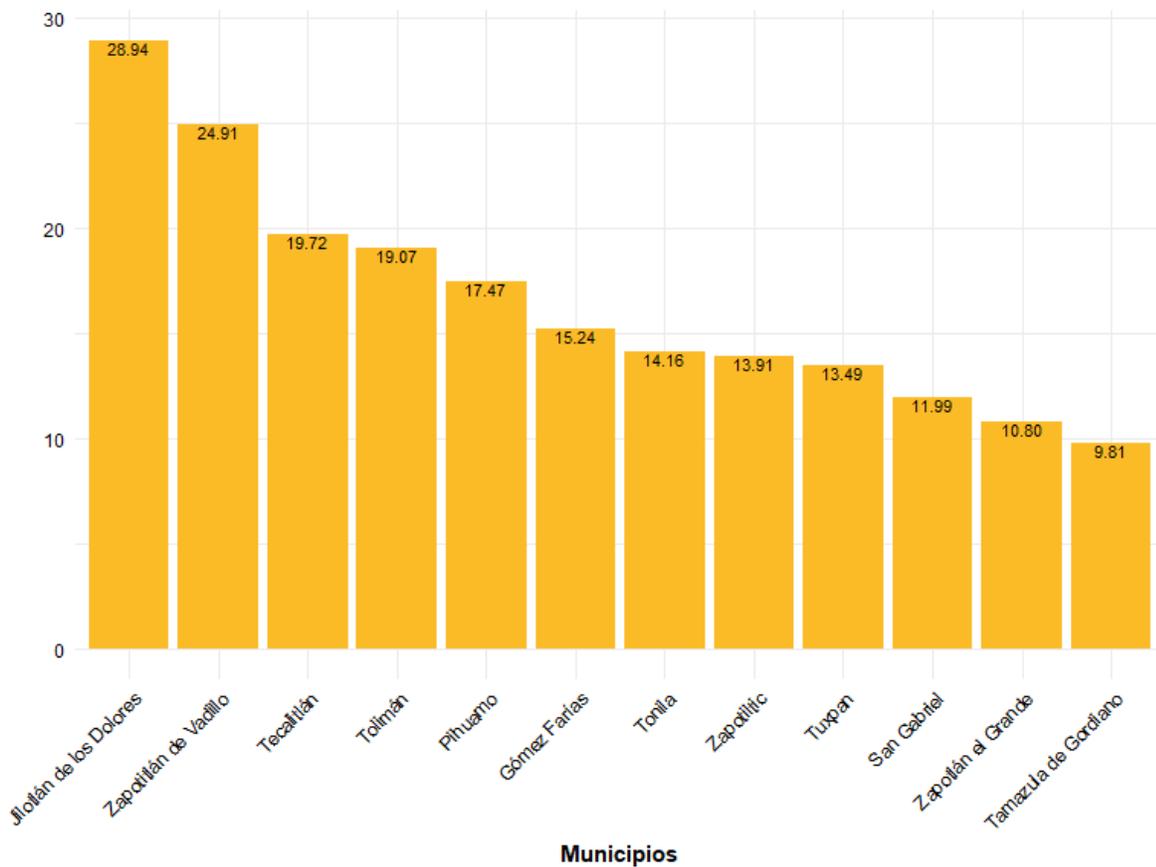
Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Tuxpan, Región Sur (Parte II)								
Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios		Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2020		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
23	Zapotlán el Grande	24.79	30	11.29	104	37.49	Alto	44
49	Jilotlán de los Dolores	4.54	117	1.58	3	31.38	Muy bajo	110
65	Pihuamo	9.10	105	3.00	15	33.01	Bajo	96
79	Gómez Farías	14.41	76	8.08	86	32.66	Bajo	100
85	Tamazula de Gordiano	16.43	64	4.01	32	39.34	Alto	25
87	Tecalitlán	17.16	61	3.50	25	38.46	Alto	34
99	Tolimán	9.63	100	1.92	7	32.17	Bajo	105
103	Tonila	14.82	73	1.90	6	39.33	Alto	26
108	Tuxpan	21.34	45	4.24	34	40.29	Muy alto	17
113	San Gabriel	12.60	83	4.72	41	37.55	Alto	43
121	Zapotiltic	26.65	24	10.86	103	34.85	Bajo	79
122	Zapotitlán de Vadillo	7.98	110	1.74	4	35.61	Medio	69

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI y las evaluaciones del ITEI de 2016.

En lo que respecta a los empleados que laboraron en las instituciones de la administración pública municipales, en 2018 Tuxpan tenía una tasa de 13.49 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 4 de 12 de municipios con la menor tasa en la región, mientras que a nivel estatal ocupó la posición 55.

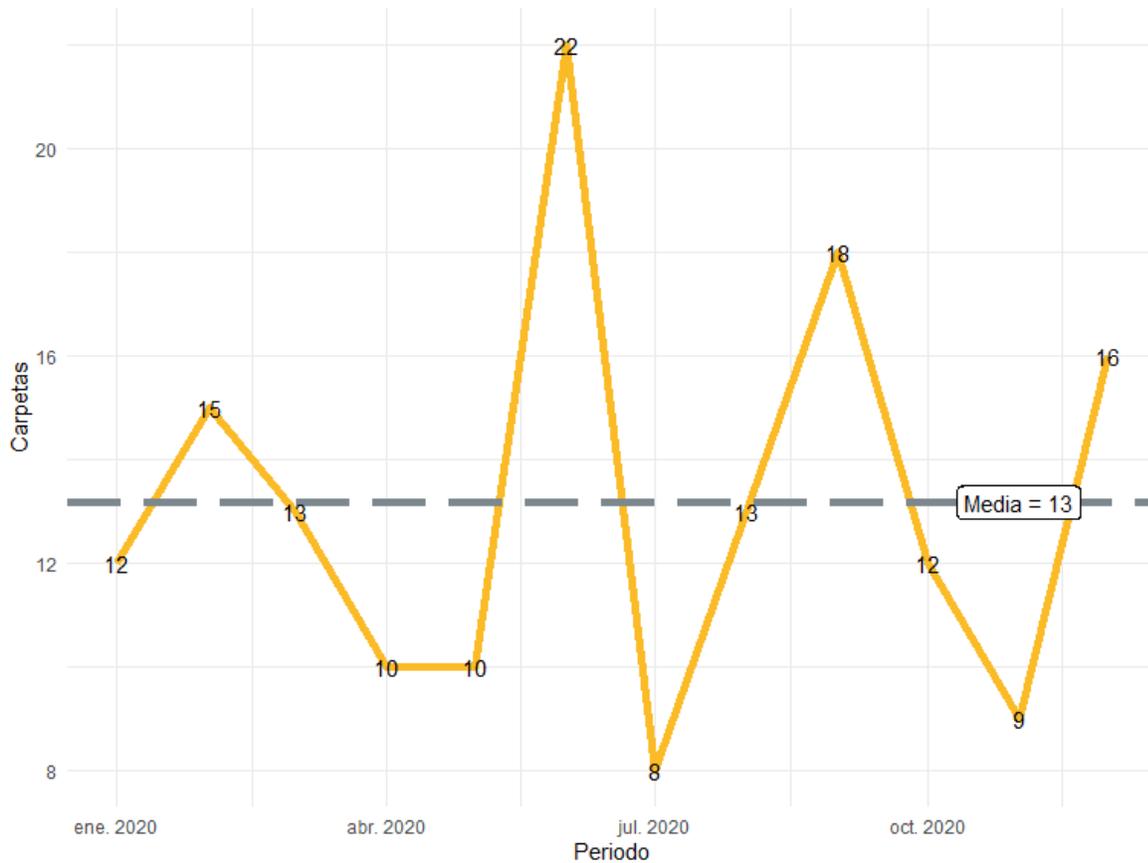
Gráfica 1. Empleados que laboraron en las administraciones públicas municipales en la región Sur, 2018



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019, de INEGI.

Durante el 2020, se abrieron un total de 158 carpetas de investigación, de las cuales 82 se abrieron en el primer semestre, mientras que en los siguientes seis meses fueron 76. Junio es el mes con más casos con 22 indagaciones. Julio es el mes con la menor cantidad de carpetas abiertas con 8. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 13.

Gráfica 2. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Tuxpan 2020

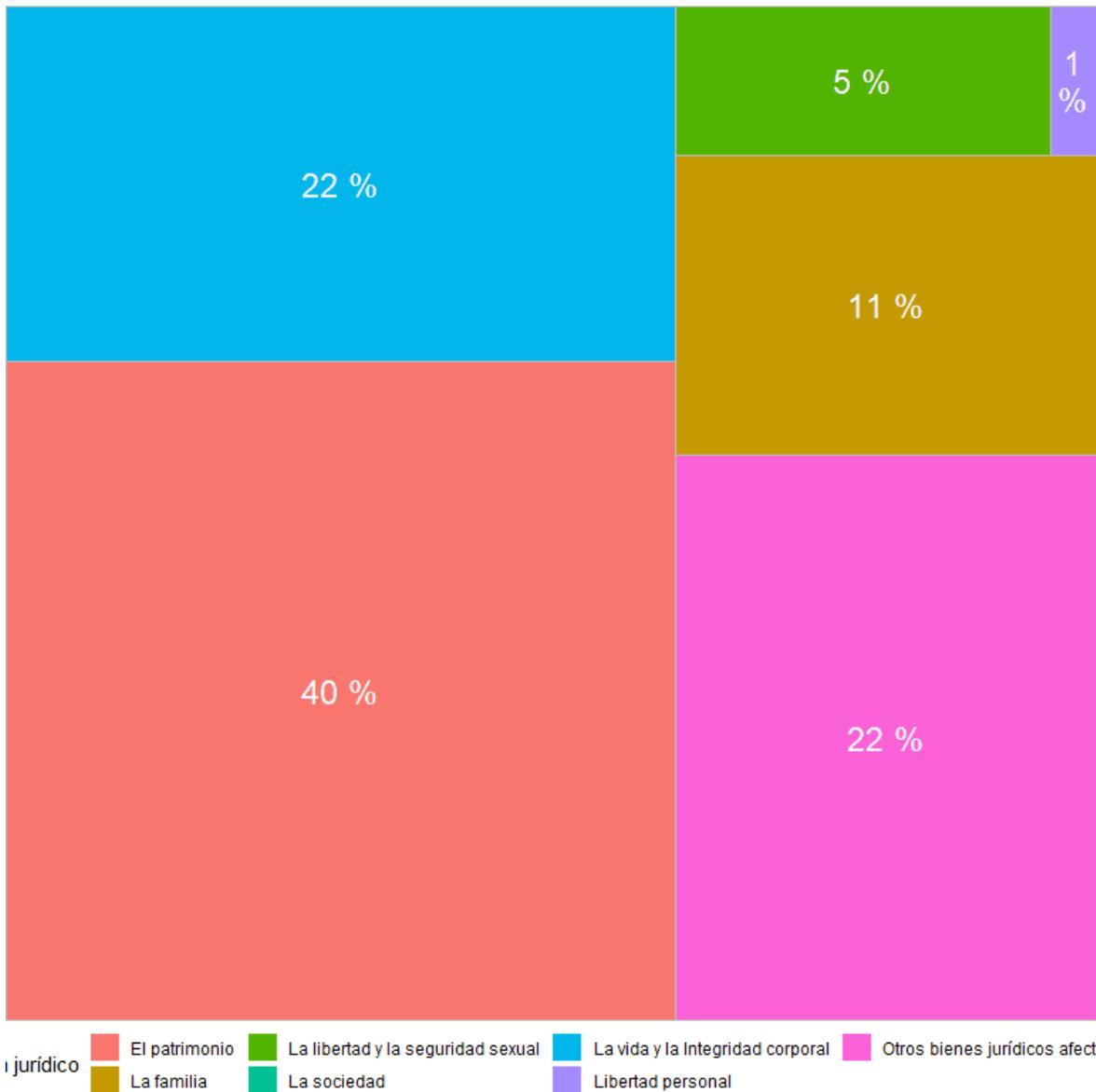


Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

En la siguiente liga podrás consultar la información actualizada mensualmente de las carpetas de investigación: https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=22174

En Tuxpan durante el 2020, el 40% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de la vida y la integridad corporal con 22% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue otros bienes jurídicos afectados con 22%. (Gráfica 3).

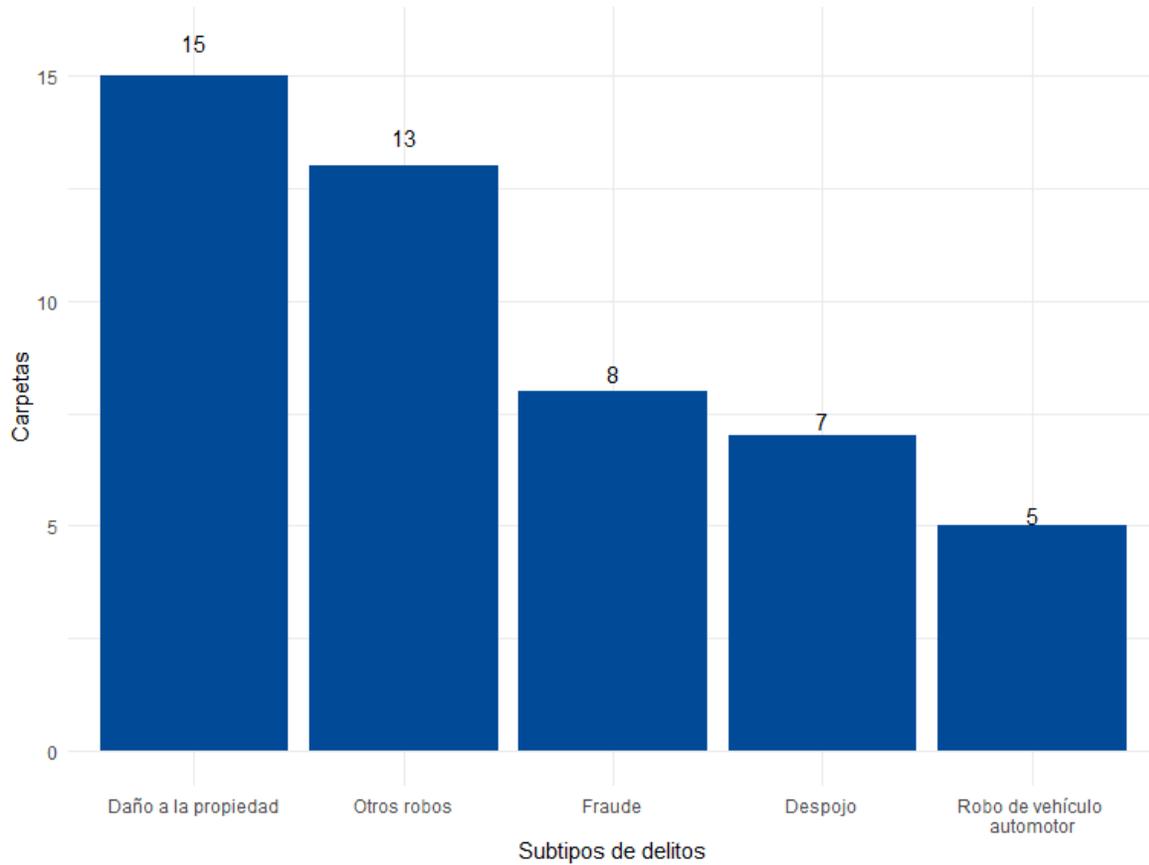
Gráfica 3. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Tuxpan 2020



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en 2020 en el municipio, daño a la propiedad fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 15; en segundo puesto, otros robos con 13 seguido de fraude con 8 casos. (Gráfica 4).

Gráfica 4. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Tuxpan 2020



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Directorio municipal



Presidenta Municipal Tuxpan

Claudia Gil Montes

tuxpan@jalisco.gob.mx

Domicilio

Portal Hidalgo No. 7 Col. Centro C.P. 49800, Cd. Tuxpan, Jalisco.

Teléfono

(371) 41 7 3539 y (371) 7 39 20

Síndico (a)

Angélica Guadalupe Ortiz Campos

Regidores (as)

Ricardo Fabián Ortiz

Nayeli Lizeth Ramírez Macías

Antonio Martínez Guzmán

Neiba Teresita Magaña Cárdenas

Juan José Sánchez Garcia

Juana Daniela Ocegueda Zúñiga

Pavel Evangelista Campos

Abraham Demetrio Medrano Guzmán

Cesar Alberto Isabeles Guerrero

Partido Político

Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)

www.iieg.gob.mx



IIEG Jalisco

Calzada de los Pirules 71 Col. Ciudad Granja
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, México.

 contacto@iieg.gob.mx

 33377-71770



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

